Precios de suscrición
Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios
Ptas.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. Mahón, lunes, 7 Agosto de 1893. N.º 3.608

Una colonia socialista

Se constituirá en el Africa Central inglesa, en los declives del monte Kenia.

A la cabeza de esta empresa, que en Londres se ha bautizado con el nombre de: *Newest utopia*, está el sabio Dr. Herzka.

La nueva colonia se compondrá de elementos de todos los países, pero los alemanes, los austriacos y los ingleses estarán en mayoría.

Parece que dos cosas especialmente empujan hacia el continente negro á muchos de los futuros colonizadores: la falta de capitales y el odio al servicio militar.

Los colonos se establecerán en territorio inglés donde ninguno estará obligado al servicio y donde esperan fundar una sociedad en la cual el capital se repartirá entre todos en una medida proporcionada á las necesidades del nuevo país que van á habitar.

Según los designios del Dr. Herzka, en primer lugar á cada colono se le entregará una porción de tierra.

Además el doctor entiende que debe ponerse á disposición de los colonos, un capital constituido mediante un Banco central y algunos órganos accesorios.

Este Banco nada tendrá de común con los demás Bancos de Europa. La colonia no conocerá la moneda ni sus negocios interiores.

El Banco este será como un inmenso *store*, un almacén central en el cual se recogerán á un mismo tiempo los productos y los instrumentos del trabajo, y donde cada uno, comprendido el Estado, tendrá su cuenta corriente.

El Banco consignará bonos sobre los diversos *stores*. Cuando un colono necesitará simientes, bueyes, arados, etc., el Banco le autorizará para tomarlo en sus almacenes, inscribiendo el valor en su *debe*.

Recogida la cosecha, el colono debe entregarla al Banco que inscriba su valor en su cuenta corriente.

Al fin de cadá año se hará el balance: tanto por la recolección, de cuya cantidad hay que deducir: tanto por el capital prestado, tanto por el capital debido al Estado: resta tanto en crédito ó en débito á favor del colono.

Los fundadores de la colonia, esperan librarse de los dos males, los intereses del dinero y la renta de las tierras.

El Dr. Herzka no quiere que se permita en la colonia que nadie tenga el monopolio de ninguna industria, ni de ningún comercio; es decir, quiere que ninguna casa privada, empresa comercial, industrial ó agrícola, sea la propietaria exclusiva de ninguna industria.

Veremos cual será el éxito de este experimento que va á intentarse entre los colonos del monte Kenia.

(La Publicidad).

Puerto de Barcelona

Sus deficiencias

Al tomar la pluma para dar á luz este cuarto artículo (de los que podemos llamar quincenales) la presente serie de nuestros humildes trabajos en pro de los intereses marítimos, principalmente encaminados á dilucidar las actuales deficiencias de muelles en el puerto de Barcelona, nos asalta la idea de si podemos darnos ya por satisfechos, toda vez que no ha sido en vano el atrevido «alea jacta est» que hubimos de lanzar al engolfarnos en tan ardua como espinosa tarea.

En efecto, tres son durante la presente quincena los factores de auxilio que han venido á dar aliento á nuestras modestas lucubraciones. Primeramente nos halagó la concordancia con nuestro modo de sentir en las cosas del Puerto, de la extensa gacetilla qu publicó el «Diario de Barcelona» del dia 18 de los corrientes. cuando ya teníamos compuesto nuestro precedente artículo. Después nos ha llegado la grata noticia de que se trata por la Junta del Puerto de solicitar de la Superioridad la indispensable autonomía para que pueda llevar adelante las obras y las variadas atenciones del movimiento comercial de los muelles con la debida rregularidad, á tenor del notable desarrollo en la navegación y tráfico de carga y descarga con desahogo y rapidez, cual se requiere en los tiempos que corremos; y ¡Dios quiera que logre sus loables propósitos aquella corporación á cuyo fin deberían ayudarla todas las entidades de más ó menos valimiento de la primera capital marítima! ¿Lo harán? «That is the question.»

Y por último acaba por sorprendernos la innovación que introduce el Gobierno para reforzar en un modo apropiado á las Juntas de obras de Puerto, pues por real decreto entran á formar parte de las mismas los navieros propietarios ó los gerentes de las compañías de buques cuya capacidad asciende á 20,000 toneladas. Por más que solo puedan contarse en España unas cuatro conocidas personalidades en tales condiciones, nos parece acertada la disposición. aunque infructuosa para estirpar el mal de que adolecen estas ruedas administrativas. De momento solo vemos nominalmente beneficiadas Barcelona, Bilbao, Cádiz y Sevilla; y fuera cosa de buscar la fórmula de favorecer á otros importantes puertos, como Valencia, Málaga, Santander Gijón, etc.

Por lo que se refiere á Barcelona, punto objetivo de nuestras observaciones, hijas de la práctica y de la propia experiencia, hemos de confesar con toda ingenuidad, que es asunto este de las cosas del puerto, que por lo delicado y controvertido no hay ni quien lo coja sin unas pinzas, y valga lo vulgar de la frase; tal es lo dañino que se hace el querer atar cabos en tan intrincada materia. Por un lado no le falta á la mencionada Junta la consuetudinaria censura de ciertas colectividades, y hasta un si es no es de atagonismo en el seno de la misma; por otra parte, ha de sentir ese dualismo, llamésmole así, que produce generalmente la sumisión al dictamen de centros consultivos que impone el expedienteo. Y como remate de contrariedades, tenemos hace años sobre el tapete la llamada cuestión Deas que se ha convertido ya en asunto primordial con la urgencia de reconstruir el muelle de la Barceloneta.

Hagamos, pues, hincapié en este dichoso pleito que hace más de 20 años hubo de plantear la Junta del Puerto con el señor Deas, y se nos antoja que al paso que vamos durará «la broma» muchos años; y sentimos dar este tono de «broma» á tan grave cuestión por los intereses del comercio. Por si alguien ignora la causa de tan extraño litigio, creemos oportuno manifestar que se trata de la expropiación de los almacenes del andén bajo de la Riba, por tenerse que derribar á fin de alcanzar una sola rasante desde el paseo de la Barceloneta hasta la nueva orilla del avance del muelle, y poder emplazar allí tinglados, vía férrea, etc., al igual de los demás muelles. Pero ahora viene la gorda, y ésta es que aun está por resolver, según tenemos entendido, la manera de ampararse á la nueva ley de expropiación forzosa, dados los procedimientos incoados en virtud de la ley antigua. No han faltado acuerdos ó tentativas de abordar seriamente este problema, pero en tal asunto como en otros de gran interés el mecanismo oficial se entorpece y nadie se apura por su funcionamiento.

Comprendiendo el estado «anémico del paciente» no queda otro remedio, según ya se pensó y se tuvo en cuenta al acordar los trabajos para la reforma del mentado muelle, que prescindir del derribo de los almacenes para construir siquiera la parcial explanación del espacio ganado al mar, dejando expedita esta suficiente anchura para las operaciones de carga y descarga en quella parte del puerto; y en el interín se puede ventilar la cuestión ¡con Deas ó su derecho habiente, á fin de llegar á un término de mútua conveniencia Lo sensible es que á pesar de apelarse á tal extremo como componenda, no se saldrá del paso reglamentario en la faena oficial, á menos que se tome una heróica resolución de actividad en el sistema seguido en esta obra pública, ya que no la paga ni poco mucho el Estado, por sufragarse pura y simplemente por el comercio mediante el establecido recargo sobre el impuesto de navegación que satisface toda mercancía que se descarga.

Tenemos dicho en otra ocasión, y bueno es repetirlo ahora, que también se relaciona con la falta de atraques el no cumplimentarse el tiempo que debe señalarse á todo buque, según preceptúa tanto el reglamento de la Capitanía del Puerto como el de Policía de los muelles emanado de la Junta de obras; pues se deja á libre albedrío, entendiéndose con la Administración de la Aduana. Y á este propósito debemos agregar lo anormal que sucede con algunos cargamentos de trigo causando perjuicio á tercero. Se obstruye el paso entre tinglado á tinglado con montones de trigo, y si con ello sale beneficioso su receptor, en cambio intercepta el paso natural á las mercancías que se han de cargar, y de ahí que no puedan aprovechar ciertos sitios de atraque algunos buques causando el indicado perjuicio de tercero, lo cual es á todas luces improcedente, y en esta parte no podemos menos que desear la disposición del reglamento basada en la equidad para todos.

Mas ya es hora de que variemos el orden de consideraciones en el tema que desarrollamos, fijándonos en otras deficiencias, principalmente en el abandono por la instalación de diques de carena; porque da grima y es vergonzoso el ver que no se adelanta en esta ni en ninguna otra mejora de las que constituyen la reforma general, tantas veces en proyecto como relegada al panteón del olvido.

Pues, ¿no ven los españoles todos, no ven los catalanes en particular y principalmente los barceloneses, lo que se hace en el extranjero?

Hubimos de mencionar en otro artículo el éxito ya casi colmado de las grandiosas obras marítimas con los canales del Báltico y de Manchester, y ahora hemos de añadir la próxima terminación del de Corinto, como también hemos leido haberse inaugurado con cierta pompa el nuevo puerto de Douvres, que tanto facilita la comodidad en el tránsito entre Inglaterra y Francia.

Barcelona, que se precia en España y fuera de España y fuera de España de ciudad marítima mercantil á la par de su genio industrial, ¿cuándo despertará de su letargo en materia de progresos en el tráfico de su puerto?

Conservamos todavía un resto de esperanza de que lo justifiquen la «Junta del Puerto», la «Cámara de Comercio» y el «Fomento del Trabjo Nacional». Y basta por hoy.

A.

31 julio.

(Diario del Comercio.)

SECCIÓN DE NOTICIAS

Correo estranjero

Lo del Archipiélago de Salomón

Lo que dicen en el ministerio de Estado.—La ocupación española.—La conducta española.

Sin perjuicios ni opinión cerrada; sin aventurarnos á dar de golpe irreflexivo fallo en una oscura cuestión de mejor de-

recho, antes cuidando de establecer todo género de reservas y de condicionales rectificaciones, hemos copiado la noticia transmitida á *El Liberal* desde Londres participándole, no solamente la ocupación por fuerzas inglesas de algunas de las islas que forman el Archipiélago de Salomón, en los mares de Oceanía, sino también—y esto principalmente—el enojo que entre los españoles residentes en aquella capital había producido ese acto, por ser allí muy firme la creencia del mejor derecho de España sobre aquellos territorios.

Esto del mejor derecho es lo que se negaba en una especie de nota oficiosa emanada del ministerio de Estado, y lo que contradicen también los periódicos ministeriales, oponiendo á los juicios expuestos por el corresponsal de *El Liberal* las afirmaciones siguientes:

Que estas islas han sido ocupadas por alemanes y abandonadas después á causa de su inutilidad y de su clima mortífero.

Que hace tiempo las ocuparon también los ingleses y las abandonaron asimismo.

Que España no ha ejercido acto alguno de dominio sobre las islas Salomón.

Que en todos los mapas, estas islas aparecen como inglesas unas y como alemanas otras.

Y que la acción de España se ha ejercido siempre sobre el hemisferio Norte, sin llegar nunca al hemisferio Sur de aquellos mares.

Algo hemos de rectificar por nuestra parte de lo que se dice en esas rotundas aseveraciones procedentes del ministerio de Estado; y aunque sin atrevernos á definir el dogma en esto del Archipiélago de Salomón, como, con aires de amabilidad pontificia, pretende hacerlo algún periódico que tal vez aspira al nombre del Archipiélago mismo, diremos modestamente que España ha ejercido actos de dominio y de soberanía sobre aquellas islas, y mantuvo allí, durante tiempo no breve, una ocupación efectiva, siquiera despues cesase, en ella, retirándose á las Flipinas los españoles que las habitaron.

Si más tarde visitaron aquellas tierras y aun en ellas se instalaron de una manera efímera, franceses, ingleses y alemanes; si España no consolidó jamás, ni formalizó tal vez la toma de posesión de aquellas islas, sin que nunca nuestros gobiernos entablaran reclamaciones contra la estancia en ellas de los segundos y terceros ocupantes; si es también exacto que, según lo estatuido en la conferencia de Berlín, no se puede considerar que una nación se halla en posesión de territorios, sino cuando ejerza en ellos soberanía efectiva, determinada por la presencia de una autoridad que se haga respetar y que cobre los impuestos, no por eso dejará de tener sensible importancia para nosotros lo ocurrido, ni habrá estado fuera de razón que, huyendo de caer en la nota alarmista y patriotera, llamásemos ayer la atención sobre este asunto, por lo que pudiera afectar á nuestros intereses materiales y al decoro de nuestra bandera.

Después de todo, y como dice un periódico no desafecto ciertamente á la situación gobernante, mientras el Sr. Moret, nuestro ministro de Estado, tan liberalmente se presta á la negociación comercialmente concertada con el gobierno del Reino Unido, á ese «modus vivendi» en que arriesgamos tanto y en que nada ganamos, Inglaterra toma posesión de tierras descubiertas por España, y por España no renunciadas, sin guardarnos siquiera la cortesía, ya que no de pedirnos la venia, de participarnos al menos sus propósitos.

Un tren correo en miniatura

Entre Nueva-York y Brooklyn va á tener lugar el ensayo de un proyecto de transporte de la corrrespondencia que es originalísimo.

Los norteamericanos se habían distinguido hasta ahora por sus obras gigantescas, por sus aficiones á lo grande, á lo raro; pues ahora nos resulta que, compitiendo con aquellos inventos de trenes tremendos, de locomotoras horriblemente feas, se les ha ocurrido inventar un tren pequeño, algo como un juguete á la moderna, una verdadera monada.

De una á otra de dichas poblaciones se vá á instalar un tubo de hierro, de 40 centímetros de dámetro, por el interior del cual y sobre los carriles correspondientes circularán unos pequeños tranvías eléctricos, construídos de alambre de acero, y cada uno de los cuales podrá transportar tres mil cartas. Los vagones miden 1,20 metros de longitud; reciben su movimiento de un pequeño motor eléctrico que llevan en su extremo posterior, y que toma la corriente de un conductor tendido entre los rieles.

Dichos diminutos coches recorrerán en cinco minutos la distancia que separa á Brooklyn de Nueva York, sin que los empleados tengan que hacer más que cargarlos é imprimirles un pequeño movimiento inicial.

Del resultado de las pruebas pudiera resultar este nuevo género de transportes preferible á los tubos pneumáticos, hoy en uso para el mismo objeto; por su coste más reducido que el mas fácil remedio de las averías y por poder extender su red á distancias mucho mayores.

Un proceso escandaloso

En Pesth acaba de verse un proceso lleno de detalles escandalosos, y en el cual ha figurado uno de los nombres más ilustres de Hungría.

A mediados de este siglo, el conde Zichy-Basonkesey, poseedor de una gran fortuna, se decidió á pasar el resto de su avanzada edad entregado á los solícitos cuidados de una linda y joven ama de gobierno, escogida entre las jóvenes más hermosas de la localidad.

Al morir legó toda su fortuna al ama, con la condición de que cuando falleciera había de dejar la mayor parte de su capital al hijo que de ella había tenido. El ama, ó mejor dicho, la condesa, pues es de advertir que el conde la había concedido su título, no quiso aguardar á sus últimos momentos, y puso á su hijo en posesión de la propiedad de Viewx-Szoeny, situada cerca de Romare. El joven conde adquirió muy pronto la costumbre de no privarse de nada, hasta el punto que no vaciló en gravar su posesión de Viewx Szoeny con grandes deudas. Con objeto de poner término á su conducta dispendiosa, sus parientes pensaron en casarle, y escogieron una compañera que fuera bastante rica para satisfacer sus deudas y poder liquidar así su pasado.

Lo que se buscaba, se halló al fin en la hija de un rico negociante de Pesth. Mr. Eberling, tal es el nombre del negociante, prometió dar á su hija una dote de 400.000 florines, y ante esta promesa, el conde Zichy ofreció corregirse, después de librarse de las garras de los usureros, que le acosaban noche y día.

El matrimonio se verificó; pero cuando concluyó la ceremonia nupcial, se vió que la joven no aportaba 400.000 florines de dote, sino 30.000.

La diferencia era grande, y la desesperación del conde fué todavía mayor; y para juzgar de ella, bastará decir que al sexto día de la boda, se encontró el cadáver del joven conde en el parque de la mencionada posesión de Viux-Szoeny.

Las pesquisas hechas por la justicia comprobaron que se trata de un verdadero suicidio. Pero lo extraño del caso es que, antes de morir, el conde hizo testamento, nombrando su única heredera á la joven que le había causado la más cruel de las decepciones.

La joven condesa vendió todas las propiedades que se le acababan de otorgar, y con el millón de florines que le correspondió satisfizo escrupulosamente las deudas del difunto, á excepción de dos letras de cambio, por ofrecerle dudas la autencidad de la firma de su marido.

Esta negativa de la condesa fué causa de que los acreedores promovieran el pleito que acaba de juzgarse en Pesth.

Los abogados de ambas partes han sido los diputados José Eoetvoes y Geza Polonyi, que un tiempo fueron amigos, y hoy se hallan enemistados por custiones político-religiosas.

Su odio es tal, que durante la vista de este proceso se han dirigido insultos violentísimos, constituyendo este incidente un atractivo más á los muchos comentarios á que se ha prestado para el público la vida de los condes Zichy y la de sus mujeres.

El furor de los abogados llegó hasta el extremo de que uno de ellos provocara al otro á un duelo, faltando así al respecto que debían al tribunal. Monsieur Geza Polonyi quiso arrojarse sobre su contricante, pero como se lo impidieran los hujieres, fué atacado de fuertes convulsiones nerviosas.

La vista de este proceso terminó condenando el tribunal á la candesa á satisfacer las letras de cambio, que han resultado estar suscritas del puño y letra del conde Zichy.

Pero la cosa no ha concluido aquí. El duelo se verificará de un momento á otro tan pronto como se restablezca Mr. Polonyi de la crisis nerviosa que sufre y el proceso Zichy se reanudará bajo otra forma, pues ciertos indíviduos de la familia dudan de la validez del testamento otorgado por el viejo conde á su ama de gobierno, y lo han denunciado por falso.

MAHÓN

Leemos en *El Pueblo* de ayer:

«Desde hoy se ha hecho cargo de la dirección, administración y propiedad de «El Pueblo», D. Juan F. Fábregues Pons, habiendo cesado en el mismo nuestro querido amigo D. Lucas Carreras Riera.

Desligada la nueva redacción de todo compromiso, dedicará sus esfuerzos á cuanto tienda á mejorar el bien del país, sin entrar en polémicas de ninguna clase, y prodigará su modesto aplauso á todas aquellas personas, empresas ó sociedades que al mismo fin coadyuven.»

* * *

Del mismo periódico:

«El lunes á las doce de la mañana fué llamado nuestro querido amigo el director de El Liberal, D. Miguel Seguí Mir, ante el Juzgado de Instruccion, á fin de que manifestase el autor de un suelto que publicó dicho colega el miércoles 26 del pasado Julio, y que ha sido denunciado por el Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla

Sentimos vivamente esta denuncia.»

Agradecemos á *El Pueblo* el interés que por nosotros se toma.

Tanta fué la abundancia de pescado cogido ayer, principalmente del conocido con el nombre de *morás* que llegó á venderse á diez céntimos de peseta la libra de cuatrocientos gramos.

El sábado por la noche fué extraordinaria la concurrencia que se trasladó al caserío de Llumesanas; el baile aunque bastante animado lo hubiera estado mucho más á no haber concedido, según se nos dijo, permiso el Sr. Delegado para celebrar otro baile en una casa de bebida donde se bailaba á mitad de precio. Ayer la concurrencia no fué tan extraordinaria.

En la Junta celebrada ayer por la Sociedad Filantrópica del Casino "El Consey„ fueron elegidos:

Vice-Presidente

D. Rafael Tudurí Saura.

Tesorero

D. Bartolomé Terrés Ponsetí.

Secretario

D. Bernardino Sariego Ponseti.

Vocales

D. Juan Orfila Seguí.

D. Pedro Parpal Seguí.

D. Miguel Pons Parpal.

D. Juan Seguí Vidal.

D. Jaime Gelabert Bellot.

Y para Medico de la Sociedad D. Mateo Seguí Fedelich.

El paseo de la Esplanada se vió ayer tarde tan concurrido que apenas podía darse un paso con holgura; la música de Baza, estuvo como siempre acertadísima, llamando la atención el último paso doble acompañado con la banda de cornetas.

Por desobediencia á los serenos fue ayer conducido al cuarto de detenidos uno de estos vecinos.

Ayer se presentaron tres casos de viruela en la calle de Santa Eulalia; uno en el número 41 y dos en el número 9.

Ayer ingresó en el nuevo hospital otro atacado de viruela procedente de la calle de S. Nicolás.

Ayer fueron puestos en libertad por haber extinguido la condena que les había sido impuesta dos de los presos existentes en la cárcel de este partido.

A la subasta de los bailes públicos de San Clemente y San Luis, celebrada ayer en las Casas Consistoriales no se presentó postor alguno.

Por la Alcaldía de esta ciudad se han impuesto cinco pesetas de multa al dueño de un perro por contravención al bando de policía sobre los mismos.

Por la Administración-gerencia de los vapores-correos de esta ciudad, nos han sido facilitados los telegramas siguientes:

Palma 7.

Saldrá «Menorca» hoy hora itinerario con las dos correspondencias. Buen tiempo.—Caldés.

Barcelona 7 9'50 m.

«Nuevo Mahonés» llegado felizmente las cinco, calma toda la travesía. Hay atraque de costado.—Ginart.

Carta de Italia

Correspondencia Particular de El Liberal

Milano 30 Julio 1893.

Sr. Director de El Liberal.

Mahón.

Mi querido amigo: Según dije á V. en la anterior, mi escelente, mi incomparable, mi gentil guía, me anunció una sorpresa que á mi vez ofrecí á los lectores de El Liberal, y fuerza es confesar que

mi bellísima compañera es mas pródiga en hechos que en promesas, más no fué una, sino varias las que me tenía preparadas.

Al salir de la Capilla de los Médicis que describí ya, me estrañó, hasta no poder mas, la siguiente pregunta que me hizo: «¿Crée V. que en lo desnudo, en lo descarnado pueda existir belleza? Traté de eludir la respuesta, porque comprendí que la traviesa Emma intentaba algo en contra de una opinión que no fuera tan rara como la pregunta; y bien pronto pude convencerme de la exactitud de mis suspicacias.

Llegamos ante la Catedral (*Duomo* entre los Italianos) y fué inútil intentára detenerme para admirar su preciosa fachada, pues mi tirana guía, tomando mi brazo, y diciéndome, con su asento dulce é imperativo, «*Dopo caro mio*», me arrastró al interior de la Iglesia.

Acostumbrado á las de Roma, á aquellos templos cargados de jaspes, mármoles de todos colores, lapislázulis; ágatas y malaquitas; oro y plata; Medallas y medallones á aquellas paredes llenas de pinturas, y á aquellos ángulos y pilares cuajados de esculturas en las que predominan las formas descubiertas no pude contener mi emoción al ver tanta desnudez y esclamar «¡Esto es un templo! ¡Esta es una Iglesia!

En Roma no ví una sola Iglesia que no se me antojara un salón de baile. Las riquezas materiales en ellas acumuladas, sus esculturas de un *realismo* bastante subido, sus bellezas coquetonas parecen hablar más directamente á las pasiones que á la idea de la Divinidad. Soberbias y raquíticas como toda pasión humana, tienen que esconder su repugnante deformidad en la belleza de la forma.

En la Catedral de Firenze, por el contrario apenas franqueada su puerta, el pensamiento vuela á Dios. El espíritu tiende á postrarse ante el Creador y la oración, y la plegaria brota expontaneamente del corazón. La *eternidad* surge del fondo de este grandioso templo para tomar posesión del alma, para obligar á murmurar hasta al propio ateo: ¿Si habrá algo? á fin de que una vez formulada la duda, estalle la lucha, hasta que un accidente, una impresión estraña cualquiera puede entonces decidir.

El Duomo es un templo de grandiosas proporciones. Su desnudez impone; pero no horroriza. Hay una severidad que encaja admirablemente en las doctrinas de Cristo: «*Lo sublime es siempre bello;*» y en la desnudez del Duomo hay sublimidad; hay grandeza. A pesar de mis creencias particulares en materia de religión no es posible ocultar la admiración que produce tanta grandiosidad. El conjunto, querido Director y amigo, sorprende; los detalles encantan.

El Duomo es uno de los edificios más imponentes del estilo gótico Italiano. En 1294 fueron empezados los trabajos bajo la dirección de Armolfo del Cambio hasta que en 1310, por muerte de es te se suspendieron para proseguirlos bajo el génio de Giotto desde el año 1334 al 1336.

En 1357 el fraile Talenti presentó nuevos planos de la obra que se siguieron y gracias á ellos la Iglesia fué agrandada considerablemente.

Consta el templo de tres grandes naves, cortadas perpendicularmente por un crucero, en el cual existen varias capillas de admirable sencillez y de mucho gusto. El Duomo mide 169 metros de largo por 104 de ancho (en la parte del crucero se entiende) y dadas estas proporciones fácil será comprender las magnificencias de este templo. Un edificio tal, exigia una Cúpula que reuniera excepcionales condiciones. Abierto en 19 de Agosto de 1418 el concurso para la presentación de modelos sobre los que debiera ser construida la futura cupula, estalló una lucha colosal y la envidia—monstruosa en todos los tiempos—trató de cerrar el paso al verdadero mérito, por más que en esta ocasión fuera este quien obtuviere el triunfo. Brunelleschi fué el encargado de su construcción y en ella se emplearon 14 años ó sea desde 1420 á 1434.

Desde el interior del templo miraba y remiraba aquella inmensa *Campana* sin atreverme á proponer á mi compañera la ascensión á ella por temor de fatigarla; mas esta adivinando mi deseo puso fin á etse diciéndome. «Subamos. A mi tambien me gusta tener de vez en cuando un pueblo á mis pies, y verlo todo desde al turas inconcebibles» Reí su atrevida figura aplaudiendo la sencilllez y la ironía conque estuvo dicha.

Al terminar los 463 escalones nos encontramos en el límite superior de la Cúpula, y entonces y solo entonces pude formarme idea aproximada de su mérito, de sus valientes arranques, de sus atrevidísimas curvas y de su incomparable esbeltez. Descubrir el panorama que desde allí se distinguía sería repetir lo que ya dije sobre el «Piazzale de Michel Angelo.» Al contemplar mi admiración dijo mi guia: «Voy á premiarla, citando á V. una frase de Miguel Angel.

Sabido es que la Iglesia de San Pedro en Roma, es la mejor obra del génio de Miguel quien decía de este templo ser «*su firma*. (Cuando trate de él se comprenderá su importancia, y la razón con que el gran Maestro la apellidaba así.) Al recibir la órden de salir para Roma, á fin de dirigir los trabajos, se cuenta que mirando la cúpula del Duomo de Florencia dijo: «*Voy á Roma; voy á hacer tu hermana, será mas grande, pero no mas hermosa*». Después de estas palabras ¿qué puedo yo agregar? ¡El génio de la arquitectura no creia posible hacer cosa mejor! Las frases de Michel Angelo fueron proféticas. La cúpula de San Pietro de Roma, es mas grande, pero menos es belta, menos bella.

La cúpula de que nos ocupamos mide 91 metros de elevación, hasta el punto donde empieza la construcción que la corona y que sustenta la cruz, é incluyendo á esta parte llega hasta 107 metros.

En el centro de la cúspide se eleva una cavidad cilíndrica en la cual están empotradas dos escaleras de hierro de 57 peldaños, y cuya ascensión es preciso efectuar completamente suspendido de los brazos, hasta el punto de que la frase *trepar* encaja mejor que la de subir. Al final de sus 57 peldaños se llega á una esfera hueca, de metal, y en cuyo interior hay espacio para colocar una mesa de 12 comensales. (si el calor sofocante que allí hace lo permitiera.)

Tras un breve descanso emprendimos la tarea de descneder, y mas de una vez creí estrellarme por las dificultades del descenso, aumentadas con los esfuerzos en ayudar á mi gentil compañera, lo que con verdadera intrepidez se obstinó en acompañarme, pues no queria que en mi entusiasmo, prolongára demasiado mi permanencia arriba, mientras ella se aburriera abajo.

Mio caro amico—dijo mi gentil compañera,—ya que nos hemos encaramado tanto, continuaremos por las alturas y desde aquí subiremos al Campanile en el que encontrará V. mucho arte». La forma de este es cuadrangular y su elevación 84 metro, un poco menos que la de la cúpula. Es obra de Giotto y fué terminado en 1337, estando revestido de mármoles blancos y negros, y siendo una verdadera filigrana, hasta el punto de que las infinitas reproducciones que en los establecimientos de mármoles se encuentran, me hacian el efecto de bibelots de tocador.

Sus adornos y detalles parecen inspirados por un amorcillo coquetón y travieso, y sus ojivales ventanas ofrecen la particularidad de aumentar de luz á medida que están más elevadas. Multitud de esculturas y mágnificos bajo relieves adornan esta creación de Giotto, siendo verdaderamente maravillosos los que representan la «Creación de Eva» «Adan y Eva trabajando» «La Autonomía» «Las bellas artes» «La Navegación» «La Agricultura» «El hombre domando el caballo» etc., en las que es imposible saber que admirar mas, si la idea que las dió vida ó la ejecución que inmortalizó ese mismo pensamiento.

«Basta de alturas; basta de elevaciones amiga mia; la dije. Empiezo á sentir el vértigo de la plétora, mil veces mas temible que el vértigo de la escasez. Estoy abrumado. Mi espíritu está rendido, pues tanta grandiosidad. pesa demasiado. La excesiva belleza me aturde, y ya para poder *ver* necesito cerrar los ojos.....» pero ella interrumpiéndome agregó. «Sería un delito no ver las *puertas del Paraiso.*» «Por Dios, esclamé, si ya me ha hecho V. entrar en él. Si hace tiempo que conozco su interior, gracias a sus infinitas bondades». «Bueno, bueno, contestó, mas veamos, ya que todo lo quiere V. especificado, las puertas que Miguel Angel creia dignas de cerrar el paraiso.» «Sea dije casi desfallecido, y nos dirigimos bacia el *Batistero*....

Más permítame, querido Director, descansar un rato y hasta muy pronto se repite suyo afmo. amigo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 7

De Palma pailebot *Maria*, patrón Jorge Martorell, con 5 trip. y carga general.

1893
Hoja del Calendario para mañana

Agosto 8 Martes

San Ciriaco y comps. mres. y la beata Juana de Aza.

● **Luna llena el 27.—Cuarto creciente el 19.**

Sale el Sol 5 h. 05 m.—Pónese 7 h. 05 t.

MISCELÁNEAS

Los periódicos alsacianos dicen que, á consecuencia de los grandes calores que se sienten este verano en aquella región y de la prolongada sequía se han multiplicado el presente año las culebras en los bosques de aquel país.

Se citan numerosos casos de personas cuyas vidas han estado en peligro por haber sido víctimas de la mordedura de los reptiles.

En Montenegro de Cameros (Logroño) se ha encontrado muerta una paloma mensajera, la cual llevaba los siguientes sellos:

"Madrid G. V. Número 23.„

"La colombe. 811. L. Madrid.„

"La colombe Statte. 701. Bersac.„

"Leremier 528.„

"Berzac. — Progres. — Liege.— 5521.—A Madrid.—Leremier.„

Créese que esta paloma ha sido lanzada desde algún palomar del Mediodía de Francia con rumbo á Madrid.

Buena invención.

Un vecino de San Sebastian ha presentado en el gobierno civil de aquella provincia una instancia solicitando patente de invención ara un traje aparato defensor contra las pulgas y demás insectos.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 4, 5'50 t.

Ha sido ejecutado el reo de Getafe.

La reina ha sancionado varias leyes.

Ha mejorado el cardenal Benavides.

El cólera aumenta en Nápoles corriéndose hacia el mediodía; corre el rumor de que han ocurrido casos sospechosos en Roma; disminuye en Francia.

Madrid 7, 10'00 m.

La «Gaceta» publica varios indultos y un real decreto para la provisión de cátedras.

Las autoridades militares de Valladolid niegan se teman trastornos. La tranquilidad es completa.

FABRA.

BANCO DE MAHON

VALORES LOCALES

	Dinero	Papel
Banco de Mahón . . .	29'50	00
Menorquina	00	70
S. gral. Alumbrado .	63	00
S. Mah.ª de Vapores.	87	00
Industrial Mahonesa.	22'50	00

BOLSA DE BARCELONA

5 de Julio 4'00 t.

4 por 100 interior	68'76
4 por 100 exterior	75'55
4 por 100 amortizable. . . .	78'37
B. H. de Cuba 1886	108'30
Id. id. 1890	98'25
Banco Hispano Colonial. . .	86'20
Acciones ferro-carril Francia	00'00
F. Norte	35'90
Id. Orense.	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia . . .	56'00
Id. Norte	00'00
Id. Orense	31'25
Id. Almansa	62'62
Compañía Trasatlántica . . .	76'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . balde. rs. vn. paga

Exterior. . oo » » »

CAMBIO MAHONES

Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa. . .	22'00
S. Mahonesa de Vapores.	87'00
Banco de Mahón.	29'50
La Eléctrica Mahonesa. .	100'00
La Menorquina, Compañía de Navegación. . .	70'00
S. General de Alumbrado.	63'00
Banco de Ciudadela. . . .	37'00
Crédito Indus. Mercantil.	15'00

* *

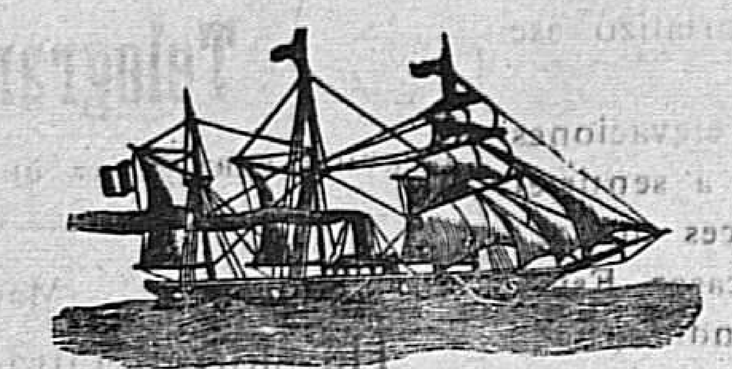
TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 7—Bolsín 9'10 m.

4 por 100 interior	68'75
4 por 100 exterior	75'52
Amortizable.	78'25
Cubas 1886	108'35
Cubas 1890	98'20
Coloniales.	36'00
F. Norte	00'00

Madrid 7 1'0 mad.

4 por 100 interior	00'00
París 4 por 100 Exterior. .	63'34
Renta francesa 3 p. 100	00'00
Londres 4 por 100 Exterior	00'00



Viaje extraordinario á Argel

El acreditado vapor **MENORQUIN**, su capitán D. Bernardo Cabot, realizará su SEGUNDO viaje extraordinario de Barcelona á Argel con escalas en Mahón y Palma, en la siguiente forma:

Salidas

IDA.—**De Barcelona para Mahón**, miércoles, 23 de Agosto, á las 6 de la tarde.

De Mahón para Palma, jueves, 24 de Agosto, á las 7 de la tarde.

De Palma para Argel, viernes, 25 de Agosto, á la 1 de la tarde.

VUELTA.—**De Argel para Palma**, miércoles, 30 de Agosto, á la 1 de la tarde.

De Palma para Mahón, jueves, 31 de Agosto, á las 7 de la tarde.

De Mahón para Barcelona, domingo, 3 de Septiembre, á las 5 de la tarde.

Admitirá carga y pasajeros y lo despacharán:

En Barcelona.—Sres. Moll y Corominas, Plaza de Palacio, letra B.
En Mahón.—Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, n.º 10.
En Palma.—D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.º 62.
En Argel.—D. Simón Frau, Quai, voûte 31, Nord.

Precios de pasajes que regirán en dichos viajes

De Mahon y Palma á Argel ó vice-versa		De Mahón á Palma ó vice-versa	
1.ª Cámara	25'00	1.ª Cámara	15'00
2.ª id.	17'50	2.ª id.	10'00
3.ª id.	12'50	3.ª id.	6'00
4.ª id.	10'00	4.ª id.	4'00

NOTA. Impuestos á cargo del pasajero.—Pasaje de ida y vuelta que podrá utilizarse en cualquiera de los dos viajes: 25 por 100 de rebaja.

BAZAR CANET Y PONS

Trages lana desde . . . . **17'50 ptas.**
Pantalones algodón . . . . **2'50** »
Americanas alpaca . . . . **7'00** »
Americanas lista . . . . **5'00** »
Trages para niño . . . . **5'00** »

Todos los demás artículos de esta casa, conocidos ya de este respetable público se venderán lo restante de este mes y todo el Agosto con un 50 por 100 de rebaja del precio corriente.

Canet y Pons, Nueva, 39

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:
D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

GRAN LIQUIDACION

Deseando liquidar del todo, la maquinaria, enseres, licores y vinos generosos de la disuelta fábrica de la calle del Castillo n.º 76, pongo á continuación algunos precios para que el público se convenza de la gran rebaja.

Una máquina contínua de fabricar gaseosas que vale 2500 ptas. por	1250'00
Una de montar sifones	40'00
Otra de jaropar gaseosas	25'00
Botellas sifon, una	1'75
Id. de gaseosas con cierre	0'14
Id. de cerveza	0'12
Id. litro, blancas, de lujo	0'22
15 metros armarios	110'00
Toneles judres	30'00

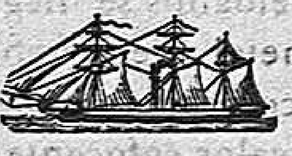
Hay además un saldo de vinos generosos, licores y varios enseres, todo á precios baratísimos.

Castillo 78

D. Rigoberto García Blanco y Romero, *Juez de primera instancia de este partido.*

En virtud del presente se anuncia la muerte intestada de Juana Mascaró y Gimier que falleció en esta ciudad en veinte y uno de Enero de mil ochocientos noventa, habiendo solicitado en el correspondiente juicio ser declarados herederos de la misma su hermano Antonio Mascaró y Gimier y sus sobrinos Rosa y Catalina Mascaró y Villalonga y Rafael, Francisco, Catalina, Esteban, Juana, Juan y María Mascaró y Taltavull; y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que el de los expresados, á la herencia de dicha Juana Mascaró para que dentro del término de treinta dias, contaderos desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de esta Provincia, comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á cinco de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí.—Licendiado Juan Tremol, Esno.



De Mahón para Barcelona

Saldrá el domingo próximo 13 del actual á las 5 de la tarde el vapor

Menorquin

su capitán D. Bernardo Cabot.

Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalóns, Carreras y C.ª calle del Angel, n.º 10.

De Barcelona para Mahón

Saldra el miércoles, 16 del corriente, a las 6 de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Señores Moll y Corominas, plaza de Palacio (letra B.)



ADMINISTRACIÓN-GERENCIA
DE LA
SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES
MAHON

Precios de pasages para el viage que el dia 6 de Agosto debe emprender el vapor-correo

Nuevo Mahonés

De Mahón á Barcelona.
De Mahón á Alcudia.
De Alcudia á Barcelona.
Y vice-versa.

Ptas. 7'50 en 1.ª cámara.
» 5'00 en 2.ª id.
» 2'50 en cubierta.

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.
Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.

Mahón 4 Julio 1893.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Petróleo

Se vende á Ptas. 0'60 el litro

Comercio de Morillo y Escudero
4—Prieto y Caules—4
MAHON

En venta

Lo está una casa calle Prieto y Caules, n.º 48.

Otra casa calle Prieto y Caules n.º 72.

Otra casa calle de los Frailes números 15 y 17.

Para informes calle de la Arravaleta n.º 6.

Vedado

Lo está el predio *Son Pons*, propiedad de D. Juan F. Fiol.

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del ocrazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasá.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.